



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**ACTA NÚMERO 45
SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
02 DE JULIO DE 2025**

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las **12 horas con 59 minutos** del día **dos de julio** del año **2025**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenas tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, Artículo 44 fracción I y Artículo 45 de la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León** y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para celebrar, el día de hoy 02 de julio de 2025, a la **Primera Sesión Ordinaria** del mes, de este Gobierno Municipal 2024-2027".

**PRIMER PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA**

El C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el **C. Secretario Del R. Ayuntamiento** procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta primera sesión del mes de julio de 2025":

- C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....PRESIDENTE MUNICIPAL.....PRESENTE
- C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....SÍNDICOPRESENTE
- C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....SÍNDICAPRESENTE
- C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....REGIDORAPRESENTE
- C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....REGIDORPRESENTE
- C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....REGIDORAPRESENTE
- C. RICARDO CARRASCO GARZA.....REGIDORPRESENTE
- C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....REGIDORAPRESENTE
- C. GERARDO GARZA CASTILLO.....REGIDORPRESENTE
- C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....REGIDORAPRESENTE
- C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....REGIDORPRESENTE
- C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....REGIDORAPRESENTE

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 45 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 02 de julio de 2025

Hoja 1 de 8

Bajo Protesta

Edgardo R



- C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA.....REGIDORAPRESENTE
- C. ISIDRO GARZA DÍAZ..... REGIDORPRESENTE
- C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ..... REGIDORAPRESENTE

Así mismo, se encuentra presente el **SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL C. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ** y el de la voz **C. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**, informando al **PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

.....

.....

**PUNTO NÚMERO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** dé a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO RECTIFICACIÓN DE LA MISMA PARA SU APROBACIÓN.
- IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA ACCEDER AL PROYECTO DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ 2025.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Edulberto

Barro Arceste



El C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL lo somete a consideración de los Miembros del R. Ayuntamiento y es **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES**, con 13 votos a favor y 1 voto en contra de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga (debido a que no recibió información con anterioridad).

**PUNTO NÚMERO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES continúa con el punto número tres del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo que procedió a su lectura.

Después de dar lectura al documento y hacer las correcciones necesarias, el C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL somete a consideración el punto, y **ES APROBADA POR MAYORÍA, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**. con 13 votos a favor y 1 voto en contra de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga.

**PUNTO NUMERO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES da a conocer el siguiente punto del orden del día: **SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA ACCEDER AL PROYECTO DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ 2025.**

Acto seguido, informa que al respecto la **Directora del DIF Municipal Lic. Alva Mireya Tamez González** presentó un oficio dirigido al R. Ayuntamiento de El Carmen, Nuevo León, al cual da lectura:

Bayo Detesta

Edy...



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



El Carmen, Nuevo León a 30 de Junio del 2025

Folio: SMDIF-28/2025

Asunto: Acuerdo para la autorización del proyecto de Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2025

R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN N.L.

PRESENTE.-

Por medio del presente, reciban un respetuoso saludo. Asimismo, hago de su conocimiento que dentro de las prioridades de esta Administración Municipal 2024-2027, encabezada por nuestro presidente Municipal, Ing. Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal, se encuentra fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio. En este sentido, se busca acceder al Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2025, establecido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025 y en la Ley de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, conforme a las reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

ANTECEDENTES

Con base en el Censo 2020 del INEGI, El Carmen contaba con 39,224 niñas, niños y adolescentes (NNA) de 0 a 17 años. Debido al crecimiento acelerado del municipio, principalmente por nuevos fraccionamientos, se estima un aumento del 70% en la población, lo que ha generado un incremento significativo en los reportes de vulneración de derechos de NNA.

Actualmente, la Defensoría Municipal opera en un espacio reducido, compartido con otras áreas. Esta situación limita la atención adecuada y oportuna a la niñez. Por ello, es prioritaria la construcción de un área exclusiva para la Defensoría, con recursos municipales y estatales. El Municipio seguirá cubriendo la nómina del personal, permitiendo que los recursos del fondo se destinen al equipamiento y complementos de construcción.

Asimismo, se requiere una Estancia Temporal, ante el aumento de casos de NNA en situación de vulnerabilidad, especialmente migrantes sin red familiar en el estado. Al no contar con un espacio adecuado, estos NNA deben ser institucionalizados, lo cual se busca evitar.

La creación de estos espacios permitirá fortalecer la atención, protección y restitución de derechos de la niñez en El Carmen.

ÚNICO: La autorización de este R. Ayuntamiento para el proyecto de Fondo Municipal para la Niñez 2025, el cual formará parte de los requisitos señalados en las reglas de operación para acceder al referido fondo.



R. AYUNTAMIENTO PARTICIPULAR por el momento, reitero las seguridades de mi más atenta y respetuosa consideración.

30 JUN 2025

RECIBIDO

c.c.p. Archivo

ATENTAMENTE

LIC. ALVA MIREYA TAMEZA GONZALEZ
DIRECTORA DIF EL CARMEN



Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 45 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 02 de julio de 2025

Hoja 4 de 8

Bajo Protesta



Además, informa el **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, que el Proyecto consiste en la construcción y/o adecuación dos dormitorios en el área de unidades de servicios familiares, tres oficinas y un sanitario, quedando un total de 7 oficinas, dos dormitorios, dos sanitario y equipamiento múltiple.

Solicitando el uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA** pregunta que, si se está tomando en consideración las áreas para personas con discapacidad y de no ser así, solicita incluirlo en el proyecto.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que es un **Proyecto del DIF Municipal**, en el cual se incluye a toda la familia, por lo que si están incluidas las personas en situación de discapacidad.

Haciendo uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** se dirige al H. Cabildo para manifestar que se realizará una presentación una vez que el Proyecto esté totalmente terminado, así mismo, informa que, en caso de que se requiera, el Gobierno Municipal aportará recursos propios para complementarlo.

Una vez que los Miembros del R. Ayuntamiento escuchan y analizan el tema en cuestión, el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a consideración la **SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA ACCEDER AL PROYECTO DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ 2025** y es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**PUNTO NUMERO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

ASUNTOS GENERALES

* En uso de la palabra, el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES**, continúa con el orden del día: **ASUNTOS GENERALES** se dirige a los Miembros del R. Ayuntamiento para preguntar si tienen algún tema que tratar.

La **C. Regidora JUANA DE LA CRUZ GONZLEZ VILLARREAL** presenta información de los trabajos que se realizaron en el Panteón Municipal "Los Ángeles", 1 sepultura y 2 permisos de construcción y en el Panteón Municipal "San Miguel" 1 sepultura.

Bajo Protesta



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

De igual manera la **C. Regidora ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR**, presenta su informe de las actividades realizadas por su comisión, siendo las siguientes:

SALUD

- Se atendieron en el mes de junio 26 personas en la Dirección de Salud.
- Atención a 40 pacientes en el Dispensario de Hacienda El Jaral en el mes de junio, entre personal de Presidencia y Ciudadanos, con entrega de medicamento incluido.
- El 30 de junio como parte de la campaña **"Para estar bien, lo bueno es activarse"** se realizó el Bailatón en el patio del Comunitario de Fracc. Buena Vista, esto con el fin de motivar la activación física, se seguirá realizando en otras colonias.
- La Clínica 72 UMF del Fracc. Buena Vista tendrá la feria de la salud, el sábado 5 de julio del 2025, será para el público en general, excepto las mastografías para mujeres de 40 a 69 años; para estas pedirán su número de afiliación.

BIENESTAR ANIMAL

Se tiene programada para el 22 de junio Campaña de esterilización gratuita en el Centro Comunitario Quetzal del Fracc. Valle del Jaral, ya se tiene el censo y se registraron 60 mascotas.

Solicitando el uso de la palabra el **C. Regidor RICARDO CARRASCO GARZA** informa que el día 28 de junio del presente año, se realizó el Abanderamiento de la Delegación de Deportes para los juegos Olímpicos y Paralímpicos 2025, en los que participarán Deportistas de nuestro Municipio en las diferentes disciplinas como: Deporte adaptado, Béisbol del Adulto Mayor, Atletismo, Baloncesto de 3X3, Béisbol Ligas Pequeñas, Boxeo, Fútbol Soccer, Flag fútbol, Handball, Karate, vólibol de sala, vólibol de playa y juegos populares.

Haciendo uso de la palabra el **C. Regidor WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN** solicita sean colocados señalamientos preventivos en lugares por donde corren arroyos en épocas de lluvias, esto con el fin de evitar accidentes.

En uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA**, comenta que Comerciantes dejan los cables de la luz expuestos y en época de lluvia es peligroso, así mismo informa que una Ciudadana acude a ella ya que tiene un problema de drenaje en la Col. Paseo del Carmen, por lo que solicitó a Servicios Públicos atender esta queja y al acudir al lugar manifestaron, que requiere ser atendido por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

Bajo Protesta



Handwritten signature and initials in blue ink.

Solicita el uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** quien comenta que por instrucciones del C. Alcalde se realizaron ajustes en la Dirección de Comercio. Así mismo, informa que se han realizado visitas al Comercio Informal como son los Mercados Rodantes para conocer las situaciones que existen y poder resolverlas.

Retomando el uso de la palabra la **C. Regidora EZNITA SERNA ARRIAGA**, menciona que solicito la creación de una nueva comisión especial de acuerdo a la Ley de los Municipios, que fuera de Mercados Rodantes debido a lo que ha sucedido; por lo que, relativo a esto, recibe un comentario, que una persona que cobra está diciendo que ella quiere quitar el mercado, lo cual es falso, por tal motivo quiere saber quién es la persona que cobra.

Del mismo modo, menciona que dos ciudadanos le reportaron haber sido maltratados por elementos de Seguridad Publica y que han violado sus derechos, por lo anterior, solicita le informen que es lo que está pasando al respecto.

Solicitando el uso de la palabra la **C. Regidora OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ** informa que acudió a un evento de Derechos Humanos en Gobierno del Estado, acompañada por las Regidoras Juana de la Cruz González Villarreal y Sofía Patricia González Delgado.

En uso de la palabra la **C. Regidora MA PUEBLITO OLVERA RIVERA**, menciona que ella estaba presente cuando elementos de Seguridad Publica realizan la detención de unos jóvenes, por lo que solicitó a los oficiales que, si eran menor de edad, no los golpeará.

.....
.....

**PUNTO NÚMERO SÉIS
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **catorce horas con cuatro minutos del día dos de julio de 2025.**

DAMOS FÉ.-

Handwritten text: Bajo Protesta

Handwritten signature in blue ink.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal
ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Roberto Hernández Flores
MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Norma Leticia Villarreal Yeverino
ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

José Antonio Balderas Rodríguez
C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ
SRI. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Juana de la Cruz González Villarreal
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA

Eduardo Alonso Rodríguez
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

Elvia Nelly Reyes Montemayor
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR
TERCERA REGIDORA

Ricardo Carrasco Garza
C. RICARDO CARRASCO GARZA
CUARTO REGIDOR

Wendy Cisneros González
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

Gerardo Garza Castillo
C. GERARDO GARZA CASTILLO
SEXTO REGIDOR

Sofía Patricia González Delgado
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO
SÉPTIMA REGIDORA

Wenceslao Montemayor Castrejón
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN
OCTAVO REGIDOR

Bejo Protesta
C. EZNITA SERNA ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

Ma Pueblito Olvera Rivera
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

Isidro Garza Díaz
C. ISIDRO GARZA DÍAZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Otilia Mariscal González
C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

Miguel Ángel Elizondo Villarreal
C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL
SÍNDICO PRIMERO

Maribel Serna Martínez
C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 45 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 02 de julio de 2025

Hoja 8 de 8

Bejo Protesta